



ENTIDAD:	CAMPECHE
----------	----------

FECHA DE VALIDACIÓN	10/10/2025
---------------------	------------

1.- Avance Académico en el trimestre

1) Fortalecimiento académico

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO UNITARIAS		AVANCES DE LA ACCIÓN					
ACCIONES A DESARROLLAR DE ACUERDO A SU VALIDACIÓN		ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O DE SELECCIÓN					
ACCIÓN	AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	% ADECUADO	RECURSO EJERCIDO DURANTE EL TRIMESTRE	
1	<p>Efectuar un proceso de certificación internacional de nivel de idioma para 82 educandos, 41 alumnas y 41 alumnos de 1er grado de primaria en el dominio del idioma inglés, certificación en las 4 habilidades lingüísticas. Con el fin de promover la participación de educandos de todo el estado, se planea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar se buscará que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar.</p>	<p>Con el propósito de fortalecer el perfil lingüístico de las y los estudiantes que egresan de nivel primaria, se continúa con la implementación del proceso de certificación internacional en las cuatro habilidades del idioma inglés. En este periodo se ha dado seguimiento a la participación de 82 educandos, quienes serán evaluados a través del Oxford Tutorial College Certificate, en formato digital. La plataforma utilizada permite una aplicación accesible sin requerir instalaciones adicionales, lo cual favorece la inclusión de escuelas con infraestructura tecnológica limitada. Esta acción busca no solo valorar el nivel de dominio lingüístico de los estudiantes beneficiados por el PRONI, sino también promover el reconocimiento formal de sus aprendizajes adquiridos durante el trayecto escolar.</p>	<p>Se sostuvo una reunión con el área de Asuntos Jurídicos para revisar y validar la convocatoria correspondiente, asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos. De forma paralela, se mantuvieron pláticas informativas con AEE y docentes para coordinar la integración de los requisitos y requisitos necesarios por parte del interesado participante.</p> <p>Medios de comprobación: Convocatoria: https://media.educacioncampeche.gob.mx/files/967a8f6c6540a3ab4ef322667b70b8.pdf</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la convocatoria para la licitación correspondiente y, el 4 de septiembre, se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada: BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V. Posteriormente, el 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos de la aplicación. La certificación seleccionada, Oxford Tutorial College Certificate, se aplicará en formato digital a lo largo del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generada por el área de adquisiciones.</p>	50%	\$2.00
2	<p>Efectuar un proceso de certificación internacional de nivel de idioma para 82 educandos, 41 alumnas y 41 alumnos de 3er grado de secundaria en el dominio del idioma inglés, certificación en las 4 habilidades lingüísticas. Con el fin de promover la participación de educandos de todo el estado se planea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar se buscará que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar.</p>	<p>Con el propósito de fortalecer el perfil lingüístico de las y los estudiantes que egresan de nivel secundaria, se continúa con la implementación del proceso de certificación internacional en las cuatro habilidades del idioma inglés. En este periodo se ha dado seguimiento a la participación de 82 educandos, quienes serán evaluados a través del Oxford Tutorial College Certificate, en formato digital. La plataforma utilizada permite una aplicación accesible sin requerir instalaciones adicionales, lo cual favorece la inclusión de escuelas con infraestructura tecnológica limitada. Esta acción busca no solo valorar el nivel de dominio lingüístico de los estudiantes beneficiados por el PRONI, sino también promover el reconocimiento formal de sus aprendizajes adquiridos durante el trayecto escolar.</p>	<p>Actividad: Se sostuvo una reunión con el área de Asuntos Jurídicos para revisar y validar la convocatoria correspondiente, asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos. De forma paralela, se mantuvieron pláticas informativas con AEE y docentes para coordinar la integración de los requisitos y requisitos necesarios por parte de las y los alumnos participantes.</p> <p>Medios de comprobación: Convocatoria: https://media.educacioncampeche.gob.mx/files/967a8f6c6540a3ab4ef322667b70b8.pdf</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la convocatoria para la licitación correspondiente y, el 4 de septiembre, se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada: BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V. Posteriormente, el 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos de la aplicación. La certificación seleccionada, Oxford Tutorial College Certificate, se aplicará en formato digital a lo largo del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generada por el área de adquisiciones.</p>	50%	\$2.00
3	<p>Efectuar un proceso de certificación internacional en el dominio del idioma, certificación en las 4 habilidades del lenguaje, para 26 AEE y/o Docentes, 13 mujeres y 13 hombres. Con el fin de promover su participación, se planea la aplicación de la certificación a través de un medio digital y para facilitar se buscará que el proveedor de este servicio proporcione una plataforma en línea que no requiera la instalación de algún programa adicional en el equipo electrónico a utilizar. Dándose prioridad a los AEE cuyos documentos de nivel de idioma requieran ser actualizados.</p>	<p>Durante el trimestre se avanzó en la implementación del proceso de certificación internacional en el dominio del idioma inglés para 26 AEE y/o docentes. La selección de los participantes se realizó con base en la revisión de expedientes y la identificación de casos que requieran actualización de documentos oficiales de Nivel Lingüístico, por lo que no fue necesario emitir convocatoria. La certificación seleccionada es el Oxford Tutorial College Certificate (OTCC), aplicada por la empresa BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V. mediante una plataforma digital accesible, sin necesidad de instalar programas adicionales. Esta acción tiene como finalidad respaldar el desarrollo del perfil profesional de los AEE participantes en el estado.</p>	<p>Actividad: Se informó oportunamente a las y los AEE y/o docentes participantes sobre esta actividad, con el fin de que constaran con el tiempo necesario para su preparación y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de certificación.</p> <p>Medios de comprobación: Correo de comunicación con proveedor.</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la convocatoria para la licitación correspondiente y, el 4 de septiembre, se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada: BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V. Posteriormente, el 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos de la aplicación. La certificación seleccionada, Oxford Tutorial College Certificate, se aplicará en formato digital a lo largo del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generada por el área de adquisiciones.</p>	50%	\$3.00
4	<p>Efectuar un proceso de certificación internacional de metodología de la enseñanza del idioma inglés para 14 AEE y/o Docentes, 7 mujeres y 7 hombres. Dándose prioridad a las y los AEE que requieran completar las 120 horas requeridas en materia de metodología. La certificación deberá tener un valor cuantitativo, mínimo, de 120 horas; de igual manera, la certificación deberá ser acompañada de un curso previo de preparación para esta.</p>	<p>Esta actividad se consolidó como el proceso de certificación internacional en metodología de la enseñanza del idioma inglés para 14 AEE y/o docentes que, conforme al análisis técnico, requieren completar su formación metodológica. La participación se definió con base en las necesidades detectadas, sin apertura de convocatoria general. La certificación, gestionada con la empresa BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V., incluye un curso preparatorio previo y cuenta con valor cuantitativo. Esta acción contribuye al fortalecimiento didáctico del personal del programa, asegurando una formación alineada a los requerimientos del PRONI y a los estándares internacionales, especificaciones necesarias para enfrentar y fortalecer el proceso de licitación pública.</p>	<p>Actividad: Revisión de la propuesta de contenidos proporcionada por el proveedor.</p> <p>Medios de comprobación: Propuesta de trabajo por parte del proveedor.</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la convocatoria para la licitación correspondiente y, el 4 de septiembre, se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada: BEO EDUCATION AND TRAVEL GROUP S.A. DE C.V. Posteriormente, el 22 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos de la aplicación. La certificación seleccionada, Oxford Tutorial College Certificate, se aplicará en formato digital a lo largo del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generada por el área de adquisiciones.</p>	50%	\$2.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

<p>Efectuar un taller de 20 horas de formación docente enfocada en el manejo de las conductas socioemocionales de los educandos (nivel preescolar y primaria) en el aula; proporcionando estrategias para la regulación emocional y el apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje, de acuerdo con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Dirigido a 46 AEE y 30 docentes de primaria.</p> <p>El taller deberá estar conformado en tres bloques: Bloque 1 - Fase 2 y Fase 4, Bloque 2 - Fase 4, Bloque 3 - Fase 5. Cada bloque deberá tener una duración de 5 horas de contenido audiovisual interactivo, acompañado de evaluaciones (15 horas); con 5 horas de contenido teórico a la finalización de la modalidad autodidáctica. Con una duración total de 20 horas.</p>	<p>Durante el presente trimestre se sostuvo una reunión de trabajo con el proveedor responsable del desarrollo del taller, celebrado el día 23 de septiembre de 2025. En dicha sesión se abordaron aspectos de forma y fondo relacionados con la estructura académica del curso, incluyendo precisiones sobre la modalidad de implementación, actividades por bloques, charlas de evaluación y distribución del contenido, para un beneficio directo de 126 AEE/docentes y aproximadamente un beneficio indirecto de 31426 estudiantes de nivel preescolar y primaria. Esta actividad formará un papel crucial en el desarrollo de competencias educativas de AEE y docentes, pues otorgará herramientas importantes para afrontar los diversos desafíos de la práctica educativa.</p>	<p>Actividades: Revisión de la propuesta de contenidos proporcionada por el proveedor.</p> <p>Medios de comprobación: propuesta de trabajo por parte del proveedor.</p>	<p>Se sostuvo un primer acercamiento con el área de materiales para coordinar la planeación del proceso de licitación de Insumos PONI 2025. Se revisaron aspectos generales del procedimiento y tiempos requeridos.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundamentada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área adquisitiva y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generador del área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p> <p>\$0.00</p>
<p>Participar en el encuentro nacional "Feria de las Culturas" organizado por la Coordinación Nacional del programa mediante la selección de dos estudiantes de sexto grado de primaria; uno de sexo femenino y otro de sexo masculino, procediendo la equidad de género; a través de un proceso de selección a niveles escolar y estatal.</p>	<p>Esta actividad fue concluida satisfactoriamente durante el trimestre anterior, con la realización de las etapas estatal y nacional del encuentro. Las y los educandos seleccionados participaron plenamente en las fases de exposición, demostrando dominio del idioma inglés y apropiación de contenidos culturales.</p>	<p>Esta actividad fue concluida y registrada durante el segundo trimestre, donde se señalaron las actividades realizadas y los medios de comprobación correspondientes.</p>	<p>Esta actividad fue concluida satisfactoriamente durante el trimestre anterior, con la realización de las etapas estatal y nacional del encuentro. Las y los educandos seleccionados participaron plenamente en las fases de exposición, demostrando dominio del idioma inglés y apropiación de contenidos culturales.</p>	<p>Se finalizaron con los procesos de pago correspondientes a la participación de la coordinación local en el encuentro nacional de esta actividad, por lo que esta actividad concluye satisfactoriamente.</p>	<p>100%</p> <p>\$81,791.15</p>
<p>Adquirir 38 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 38 plantales educativos de nivel preescolar beneficiados por el PONI con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas y un beneficio dirigido a un aproximado de 1,196 alumnos de tercer grado de preescolar.</p> <p>El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 30 tarjetas/ilustración, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes de tercer grado de nivel preescolar descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tintas, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1936 alumnos y 23 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material dado.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a Beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada, GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundamentada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área adquisitiva y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generador del área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p> <p>\$0.00</p>
<p>Adquirir 116 plazas de material didáctico complementario impreso para las 59 escuelas de nivel preescolar beneficiadas por el PONI con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas y sus 57 plantales educativos de nivel primaria con la presencia de la figura de docente para el material de inglés, generada en un beneficio aproximado para 29,530 alumnos y alumnos de nivel primaria. Las plazas deberán seguir la siguiente descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas para el aula de actividades "Planes de las Oligoestructuras en la Ciudad" con medidas mínimas de 1.5 x 1.5 m. Impresión a 4x6 tintas, material resistente acorde al uso constante en aula escolar, tema de uso más con reconocimiento de plástica. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 29530 alumnos y 124 figuras educativas (AEE y docentes).</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material dado.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a Beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada, GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundamentada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área adquisitiva y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generador del área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p> <p>\$0.00</p>
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 plantales educativos de nivel primaria beneficiados por el PONI con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas y un beneficio dirigido a un aproximado de 1,118 alumnos de primer grado.</p> <p>El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 30 tarjetas/ilustración, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del primer grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tintas, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1,118 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material dado.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a Beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada, GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundamentada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área adquisitiva y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generador del área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p> <p>\$0.00</p>
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 plantales educativos de nivel primaria beneficiados por el PONI con el servicio de Asesorías Educativas/Especializadas y un beneficio dirigido a un aproximado de 1,118 alumnos de segundo grado.</p> <p>El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 30 tarjetas/ilustración, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del segundo grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tintas, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1,118 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material dado.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a Beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada, GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evaluaron las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundamentada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área adquisitiva y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo generador del área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p> <p>\$0.00</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 planteles educativos de nivel primaria beneficiados por el PRONI con el servicio de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y un beneficio dirigido a un aproximado de 1.304 alumnos y alumnas de tercer grado de nivel primaria. El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 10 tarjetas/fichas, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del tercer grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tics, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>11</p> <p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1.304 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material didáctico.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evalúan las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo general por el área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p>	<p>\$8.00</p>	
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 planteles educativos de nivel primaria beneficiados por el PRONI con el servicio de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y un beneficio dirigido a un aproximado de 1.380 alumnos y alumnas de cuarto grado de nivel primaria. El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 10 tarjetas/fichas, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del cuarto grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tics, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>12</p> <p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1.380 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material didáctico.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evalúan las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo general por el área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p>	<p>\$8.00</p>	
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 planteles educativos de nivel primaria beneficiados por el PRONI con el servicio de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y un beneficio dirigido a un aproximado de 1.238 alumnos y alumnas de quinto grado de nivel primaria. El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 10 tarjetas/fichas, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del quinto grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tics, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>13</p> <p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1.238 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material didáctico.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evalúan las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo general por el área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p>	<p>\$8.00</p>	
<p>Adquirir 30 paquetes de material didáctico complementario impreso para el apoyo educativo de 30 planteles educativos de nivel primaria beneficiados por el PRONI con el servicio de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y un beneficio dirigido a un aproximado de 1.373 alumnos y alumnas de sexto grado de nivel primaria. El paquete deberá consistir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo 10 tarjetas/fichas, acorde a los procesos de desarrollo de aprendizajes del sexto grado de nivel primaria descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés. Impresión a 4x6 tics, tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Deberá ser acompañado de contenido audiovisual para el apoyo del AEE/docente, fácilmente utilizable a través de código QR. El material deberá tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición, los cuales impactan en el desarrollo y aprendizaje de manera lúdica y visual, haciendo más eficiente el trabajo presencial en aula. 	<p>14</p> <p>Durante el presente trimestre no se realizaron nuevas acciones de carácter académico en relación con el material didáctico complementario. Las actividades académicas correspondientes, como la validación técnica del material y la selección de escuelas beneficiadas, fueron completadas en el trimestre anterior. En este periodo se dio continuidad únicamente a gestiones administrativas necesarias para la adquisición del material, conforme a los procedimientos establecidos para su contratación. La distribución del material está proyectada para llevarse a cabo a mediados del próximo trimestre, una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes. Para un beneficio aproximado de 1.373 alumnos y 30 AEE.</p>	<p>Actividades: Diseño de nuevo formato para llevar control del inventario en escuelas del material didáctico.</p> <p>Medios de comprobación: Lista de Escuelas a beneficiar</p>	<p>El 2 de septiembre se publicó la licitación correspondiente y el 4 de septiembre se emitió el fallo por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial. El día 5 de septiembre, la Coordinación Local fue notificada oficialmente mediante correo electrónico y, en respuesta, se estableció contacto con la empresa adjudicada GOC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. de C.V. Posteriormente, el 23 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual vía Zoom con representantes del proveedor para revisar aspectos logísticos relacionados con la adquisición del material, incluyendo fechas de entrega.</p>	<p>Actividad: Elaboración del análisis técnico por parte de esta coordinación, como parte del proceso de adquisición programado en el ejercicio fiscal. Se evalúan las propuestas enviadas por el área correspondiente, verificando su cumplimiento con los criterios establecidos en la ficha técnica. La coordinación emitió una opinión técnica fundada para determinar si las características ofrecidas por los proveedores se ajustaban a lo solicitado.</p> <p>Medios de comprobación: Correo institucional de comunicación con el área de adquisiciones y proveedor. Análisis técnico emitido por la coordinación. Acta de emisión y notificación de fallo general por el área de adquisiciones.</p>	<p>50%</p>	<p>\$8.00</p>	
<p>TOTAL</p>						<p>50%</p>	<p>\$81,791.15</p>

2) Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO (AET)		AVANCES DE LA ACCIÓN			
ACCIONES A REALIZAR (DE ACUERDO A PARTIALIZACIÓN)	NO.	ACCIONES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y/O GESTIÓN		AVANES META	RECURSO EJERCIDO DURANTE EL TRIMESTRE
		AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	% ACUMULADO	

<p>Se realizará el pago a 66 Asesoras/As Educativas/es Especializadas/os por participar en el PRODE. De las cuales, 9 participan, asimismo exclusivamente en 3er grado de nivel preescolar, 45 participan atendiendo exclusivamente en nivel primaria y 12 participan en ambos niveles; en 38 escuelas de nivel preescolar y 39 de nivel primaria. Cubriendo un total 1640 horas semanales por un periodo aproximado de 9 meses, abarcando la segunda parte del ciclo escolar 2024-2025 y la primera del ciclo escolar 2025-2026. Las y los AEE iniciaron su servicio el día 17 de marzo con el apoyo de la AEE por la gestión realizada con la Secretaría de Finanzas del estado de Campeche, la cual actualmente brinda el soporte para subsanar el pago de apoyo académico a la espera de la primera ministración. Dicho apoyo otorgado será devuelto en cuando sea distribuida la primera ministración. Con el propósito de cubrir en la medida de lo posible el ciclo escolar, el pago mínimo a ser por \$140 pesos por clase sesión frente a grupo y la subestencia al CTE, todo esto dentro del Capítulo 4090, Concepto 4090, Partida 4411 Ayudas Sociales,</p>	<p>Se dio seguimiento a las actividades de las y los Asesoras Educativas Especializadas (AEE) que iniciaron servicio en marzo, quienes continúan brindando atención directa en planteles de nivel preescolar y primaria. Su participación se mantiene conforme a lo establecido, mediante sesiones frente a grupo, cumplimiento de planeaciones mensuales y asistencia a los Consejos Técnicos Escolares.</p> <p>Si bien al inicio del año fiscal se consideró la participación de 66 AEE, durante el ejercicio operativo se realizó una redistribución interna de asignaciones, derivado del proceso natural de altas y bajas. Esta reorganización permitió cubrir de manera integral los espacios contemplados con 66 AEE activos, sin afectar la atención prevista en los planteles beneficiados.</p> <p>Como parte de este ajuste, se dio de baja del programa a los preescolares 040JN0050R y 040JN0268P, ya que no fue posible asignar nuevo personal tras la salida de la AEE previamente asignada. Debido a las condiciones estructurales del paquete correspondiente, se optó por reorganizar la cobertura y se otorgó alta a los preescolares 040JN0067W y 040JN0070V, permitiendo así mantener el equilibrio operativo del servicio.</p> <p>Adicionalmente, se amplió la cobertura del servicio en la escuela primaria 040P30395U, la cual anteriormente contaba con atención parcial. A partir de esta reorganización, actualmente se brinda atención a la totalidad de los grupos que conforman dicho plantel, fortaleciendo con ello la presencia del programa en su conjunto.</p> <p>Por último, se publicó en la página oficial de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche la convocatoria correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, con el fin de iniciar el proceso de selección del personal que dará continuidad al servicio educativo en el siguiente periodo.</p>	<p>Actividades. Durante el presente trimestre se realizó el pago a las y los AEE correspondiente al periodo del 1 al 15 de julio 2025. Posteriormente, el pago se realizó en el mes de septiembre, cubriendo dos periodos: del 1 al 15 y del 16 al 30, considerando únicamente los días hábiles laborales. Las gestiones para el ejercicio de estos pagos se realizaron ante la Subsecretaría de Servicios Administrativos.</p> <p>Medios de comprobación: Base de datos Oficios de notificación al individuo, donde se le hace saber la escuela en la cual formalizará su participación como AEE. Evidencias fotográficas Convocatoria AEE 2025 https://media.educacioncampeche.gob.mx/04/04_05/0732176503698/3c/0206c1a0f61c.pdf</p>	<p>75%</p>	<p>\$1,272,712.00</p>
<p>TOTAL \$1,272,712.00</p>				

3) Gastos de operación local

ACCIONES PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)		AVANCES DE LA ACCIÓN			
ACCIONES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL PAT (ALLEGADO)	Nº	ACCIONES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS Y/O DE SERVICIO		AVANCE META	RECURSO EJERCIDO DURANTE EL TRIMESTRE
		AVANCES	ACTIVIDADES Y MEDIOS DE COMPROBACIÓN	% ACUMULADO	
Realizar 30 reuniones virtuales con Asesorías Educativas/es Especializadas/os y/o Docentes de nivel primario y/o Secundario; con el fin de dar un seguimiento y acompañamiento estrecho en diversos aspectos de la operación del programa. Resaltar el cumplimiento en la entrega de documentación solicitada, dar su mayor acercamiento a la realidad, dudas y opiniones; dándole prioridad a las y los AEE recientemente incorporadas/as al programa.	1	<p>Con el propósito de brindar orientación y acompañamiento puntual a las y los Asesorías Educativas Especializadas de reciente ingreso, se llevaron a cabo cuatro reuniones virtuales grupales con los nuevos AEE incorporados en septiembre de 2025. En estas sesiones se les dio la bienvenida formal y se abordaron aspectos clave sobre el funcionamiento del PRONI, incluyendo sus responsabilidades, las actividades prioritarias y los beneficios disponibles como certificaciones, materiales didácticos y distribución de libros.</p> <p>Estas acciones han fortalecido el proceso de integración de los nuevos AEE, facilitando una comunicación directa, el seguimiento personalizado y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas alineadas al Programa Nacional de Inglés.</p> <p>Es importante señalar que conforme al PAT 2025 para esta acción no se destinaron recursos para su implementación.</p>	<p>Actividades: Con el fin de orientar a las y los AEE incorporados en septiembre de 2025, se realizaron cuatro reuniones virtuales grupales en las que se les dio la bienvenida y se abordaron aspectos esenciales del PRONI, como responsabilidades, actividades clave y beneficios disponibles.</p> <p>Medios de comprobación: Evidencias fotográficas. Minuta de la reunión.</p>	60%	\$0.00
Hacer difusión de los beneficios del Programa Nacional de Inglés a través de canales digitales, enviando información a los directores de escuelas beneficiadas por correo electrónico, incluyendo materiales digitales como infografías y documentos clave que expliquen el programa y su impacto. Reforzar la difusión durante los reuniones de seguimiento con directivos y docentes para que estos a su vez compartan la información con las comunidades escolares.	2	<p>Se inició con el diseño de materiales informativos. No obstante los contenidos finales de estos materiales se ajustarán una vez que se reciba retroalimentación por parte de la encuesta de satisfacción aplicada a directores y docentes con funciones directivas. No obstante, la Coordinación Local realizará las actividades con los directivos, para que estos, a su vez, realicen la difusión de la información del programa con sus comunidades escolares.</p> <p>Es importante señalar que, conforme al PAT 2025, para esta acción no se destinaron recursos para su implementación.</p>	<p>Actividades: diseño de materiales informativos, que serán ajustados con base en la encuesta. Mientras tanto, se trabaja con directivos para su difusión escolar.</p> <p>Medios de comprobación: Relación de escuelas participantes.</p>	20%	\$0.00
Realizar 30 visitas de supervisión, seguimiento y acompañamiento a nivel físico a 30 planteles educativos de los 38 planteles de nivel preescolar y 59 de nivel primaria beneficiados por el servicio de AEE. Dada prioridad a las escuelas no visitadas en el ejercicio fiscal anterior y a aquellas donde se haya incorporado un nuevo servicio de AEE desde entonces, asegurando así una cobertura equitativa; y de esta manera detectar activamente áreas de oportunidad en el beneficio otorgado a la escuela. Las visitas serán realizadas por el Coordinador de programa, responsable administrativo y/o responsable académico.	3	<p>Dado que el tercer trimestre se encuentra atravesado por el receso escolar de verano, la ejecución continua de las visitas de supervisión y acompañamiento físico se vio parcialmente limitada. Sin embargo, durante el periodo hábil del trimestre, se llevaron a cabo acciones puntuales de observación y retroalimentación dirigidas a las y los Asesorías Educativas Especializadas, permitiendo a quienes fueron recientemente incorporados o reasignados. Estas visitas permitieron identificar áreas de mejora, fortalecer prácticas pedagógicas y mantener una comunicación directa entre el equipo técnico y el personal operativo. La programación regular de estas acciones se reanuda con mayor intensidad hacia el cierre del ejercicio fiscal, una vez reactivadas las actividades escolares de forma ordinaria.</p>	<p>Actividades: Revisión de escuelas próximas a visitar</p> <p>Medios de comprobación: Evidencias fotográficas. Minuta de la reunión.</p>	30%	\$0.00
Realizar la recepción, resguardo y distribución de los Materiales de Apoyo PRONI elaborados en colaboración con la CONALITE6, en beneficio de los 38 planteles educativos de nivel preescolar y 116 de nivel primaria participantes en el Programa, para un beneficio aproximado de 31,436 alumnos y alumnas. Estas actividades asegurarán la entrega del material necesario que condicione a los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en el aula durante el ciclo escolar 2025-2026, contribuyendo al desarrollo educativo de los estudiantes.	4	<p>Se atendió el requerimiento oficial relacionado con la logística de recepción de los Materiales de Apoyo PRONI. El día 23 de julio se envió el oficio SE/AC/CPRONI/714/2025 en respuesta al oficio DGG/SE/PT/0591/04/2025, en el cual se solicitó la confirmación de la dirección y posterior distribución de los materiales a los 38 planteles de preescolar y 116 de primaria beneficiados; asegurando su disponibilidad oportuna para el ciclo escolar 2025-2026.</p> <p>Es importante señalar que conforme al PAT 2025 para esta acción no se destinaron recursos para su implementación.</p>	<p>Medios de comprobación: Oficio SE/AC/CPRONI/714/2025 con el cual se confirma la dirección de recepción del Material de Apoyo PRONI 2025.</p>	20%	\$0.00
Realizar 4 reuniones regionales para la evaluación operativa y documentación necesaria para la operación del Programa con los directores y/o supervisores escolares de las escuelas beneficiadas. Estas reuniones, conducidas por el coordinador local, en su defecto, por el responsable administrativo y/o el responsable académico, tienen como objetivo brindar a los directivos información puntual y oportuna para el cumplimiento de la documentación oficial requerida. Las reuniones se llevarán a cabo de manera presencial y se programarán en conjunto con las visitas de supervisión, seguimiento y acompañamiento físico. En caso de que múltiples directores o supervisores no puedan asistir, se ofrecerá una versión virtual para garantizar su participación.	5	<p>Dado que el tercer trimestre se encuentra atravesado por el receso escolar de verano, no fue posible dar continuidad plena a la realización de reuniones regionales de forma presencial en campo. No obstante, se mantiene la planeación de estas reuniones para el cierre del año fiscal, integrándolas a las visitas de supervisión, seguimiento y acompañamiento físico, con el objetivo de asegurar que los directores y supervisores escolares reciban información clara y puntual sobre la documentación requerida para la operación del Programa.</p> <p>Es importante señalar que conforme al PAT 2025 para esta acción no se destinaron recursos para su implementación.</p>	<p>La Coordinación Local del PRONI, realizó diversas gestiones administrativas ante otras áreas para el desarrollo y registro de esta acción, por lo que el avance correspondiente se registrará en el siguiente trimestre.</p>	15%	\$0.00
Implementar la Evaluación Interna, la cual implicará la elaboración de un diagnóstico del programa en la entidad.	6	<p>Se inició la revisión de los Términos de Referencia emitidos por la OGG/GET. Se prevé continuar con el proceso durante el tercer trimestre, en cuanto se establezca comunicación con el proveedor para definir metodología, cronogramas y productos esperados.</p>	<p>La Coordinación Local del PRONI, realizó diversas gestiones administrativas ante otras áreas para el desarrollo y registro de esta acción, por lo que el avance correspondiente se registrará en el siguiente trimestre.</p>	15%	\$0.00

<p>Realizar reuniones de trabajo con la Coordinación Local de Contraloría Social (Constitución de nuevos comités en su caso), para conocer las acciones planeadas que se aplicarán en las escuelas beneficiadas como: Beneficios en certificaciones a educadores, AEE y/o docentes, actualización académica para AEE y/o Docentes, entregas de material, visitas de supervisión, Discutir los métodos de entrega, estrategias de participación; Informar al área sobre la participación planeada por parte del programa para el año fiscal 2025.</p>	<p>7 Durante este trimestre, el área de Contraloría Social dio inicio a las visitas de campo en escuelas beneficiadas por el PRONL. En este contexto, se sostuvieron reuniones de trabajo con dicha coordinación para abordar aspectos clave del programa, resolver dudas específicas y retroalimentar al equipo respecto a los beneficiados, estrategias de participación y procesos de entrega de materiales. Esta colaboración permitió fortalecer la preparación del personal de Contraloría para sus futuras acciones con directivos y padres/madres de familia, asegurando una comunicación más clara y alineada con los objetivos del ejercicio fiscal 2025. Participación en la Segunda Reunión Nacional Virtual de Contraloría Social, llevada a cabo el 8 de julio del presente año mediante la plataforma Teams. Recepción, por vía electrónica, de los materiales de difusión para el ejercicio de la Contraloría Social pertinentes a este programa.</p>	<p>Actividades: Comunicación constante con el área para el trabajo de dudas pendientes de las visitas activas. Medios de comprobación: Comunicación electrónica, actas de conformación de comités</p>	<p>50%</p>	<p>\$3.00</p>
<p>Asistir y participar en las reuniones convocadas por la DGGyET y/o la Coordinación Nacional del Programa Nacional de Inglés en temas de planeación, seguimiento y acompañamiento de las acciones llevadas a cabo por esta Coordinación Local en la Entidad Federativa, así como en el encuentro nacional "Feria de las Culturas" en el mes de junio, para fortalecer el intercambio cultural y la cooperación entre las diversas entidades. La asistencia a dichas reuniones estará sujeta a la convocatoria correspondiente y a la disponibilidad presupuestal.</p>	<p>8 La Feria de las Culturas se llevó a cabo satisfactoriamente, lo cual fue reportado en el trimestre pasado. La Coordinación Local participó activamente en la Reunión Nacional Virtual de Trabajo, que se llevó a cabo a través de la plataforma Teams el 8 de septiembre del presente año, en el marco de "Orientaciones para el Bando de los Anexos 4 y 7".</p>	<p>Actividades: Pago de honorarios a representantes a la asamblea al encuentro nacional Feria de las Culturas Encuentro de Identidad. Participación activa y seguimiento a las actividades realizadas en la reunión virtual correspondiente al anexo 4 y 7. Medios de comprobación: Lista de Asistencia enviada por correo electrónico posterior a la reunión.</p>	<p>50%</p>	<p>\$34,504.53</p>
<p>TOTAL</p>			<p></p>	<p>\$34,504.53</p>

Fuente: La información registrada es proporcionada por la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.

COMENTARIOS AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL

Debido a la redistribución de los porcentajes presupuestales para este año fiscal, el margen para implementar actividades en los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria) se ha visto reducido. En este sentido, y tomando en cuenta lo establecido en las Reglas de Operación 2025, específicamente en el Anexo 10, numeral 1, apartado A, Acciones de fortalecimiento y desarrollo, inciso b), a través del cual establece que "Las acciones de fortalecimiento académico deben enfocarse preferentemente en AEE y docentes de los niveles de preescolar y primaria" se ha determinado enfocar los procesos de certificación y las acciones de formación y desarrollo en las figuras educativas de estos niveles. La participación de los docentes de secundaria en las actividades de certificación de nivel de idioma y metodología de la enseñanza estará sujeta al interés de los propios docentes y a la disponibilidad de horarios, una vez cubiertas las necesidades de certificación de los AEE. En caso de que participen dicha estadística será reportada en los Informes de Avance Académico (Anexo 4) en los trimestres correspondientes.

Elaboró

MARCO ALEJANDRO LAGUNES GONZÁLEZ
RESPONSABLE ACADÉMICO

Revisó

JUAN MANUEL AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR LOCAL DEL PRONL

Autorizó

JOSEFINA HERRERA MAAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL



PRONL

PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL



ENTIDAD: CAMPECHE

PERIODO DE REGISTRO: 10/2/2025

2.- Población beneficiada del programa

NIVEL EDUCATIVO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTAL			OBSERVACIONES
	EDUCANDOS BENEFICIADOS	TOTAL EDUCANDOS	ESCUELAS ATENDIDAS	EDUCANDOS BENEFICIADOS	TOTAL EDUCANDOS	ESCUELAS ATENDIDAS	EDUCANDOS BENEFICIADOS	TOTAL EDUCANDOS	ESCUELAS ATENDIDAS	EDUCANDOS BENEFICIADOS	TOTAL EDUCANDOS	ESCUELAS ATENDIDAS	
PREESCOLAR	M	950	38	M	950	38	M	950	38	M	950	38	En el estado de Campeche, el servicio de enseñanza Inglés en nivel preescolar es rubricado exclusivamente por Asesorías y Asesorías Educativas Especializadas (AAEE) de la Secretaría de Educación Pública, en el marco de la cobertura regular de atención de la educación preescolar y primaria de la entidad y participación del personal AEE como parte del programa.
	H	0	0	H	0	0	H	0	0	H	0	0	
PRIMARIA	M	14588	116	M	14608	116	M	14608	116	M	14608	116	La matrícula por a primaria se mantiene para el tercer trimestre de 2025, respecto a lo registrado en el PAT.
	H	14632	116	H	14632	116	H	14632	116	H	14632	116	
SECUNDARIA	M	1048	20	M	1047	20	M	1048	20	M	1048	20	En el presente ejercicio, el beneficio asignado para el nivel secundaria se mantendrá exclusivamente en proceso de reafiliación del nivel de cobertura del idioma Inglés para estudiantes Para fines estadísticos, se considerará el número de alumnos que tomarán parte activa en el proceso de certificación.
	H	819	20	H	802	20	H	819	20	H	819	20	
TOTALES	M	21,527	174	M	21,607	174	M	21,607	174	M	21,607	174	
	H	21,768	174	H	21,768	174	H	21,768	174	H	21,768	174	

3.- Plantilla de las figuras educativas que reporta.

NIVEL EDUCATIVO	PAT	TOTAL	3ER TRIMESTRE		DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT		3ER TRIMESTRE		DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT		4TO TRIMESTRE		DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT		OBSERVACIONES
			TOTAL	DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT	TOTAL	DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT	TOTAL	DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT	TOTAL	DIFERENCIA CON RESPECTO AL PAT					
AEE PRONE	M	29	29	0	29	0	29	0	29	0	0	0	Si bien al inicio del año fiscal se consideró la participación de AA AEE, durante el ejercicio se realizó una redistribución interna de recursos, derivada del proceso natural de altas y bajas. Esta redistribución permitió cubrir el número integral de espacios contemplados con AEE AEE actuales, sin afectar la atención prevista en las plantillas educativas.		
	H	27	27	0	27	0	27	0	27	0	0	0			
AEE ESTATALES	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Este apartado no aplica para la AEE.		
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TITULAR FRENTE A GRUPO PREESCOLAR	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Este apartado no aplica para la AEE.		
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
DOCENTES DE INGLÉS PREESCOLAR	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Este apartado no aplica para la AEE.		
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TITULAR FRENTE A GRUPO PRIMARIA	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Este apartado no aplica para la AEE.		
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
DOCENTES DE INGLÉS PRIMARIA	M	45	45	0	45	0	45	0	45	0	0	0	Hasta el momento no se ha llevado a cabo una actividad propia en la que integre un beneficio concreto a los planes educativos. Únicamente se ha registrado la participación de algunos docentes en la actividad estacional correspondiente a la atención de fortalecimiento y desarrollo.		
	H	14	14	0	14	0	14	0	14	0	0	0			
DOCENTES DE INGLÉS SECUNDARIA	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Este apartado no aplica para la AEE.		
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Fuente: La información registrada es proporcionada por la Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Elaboró

MARIO ALEJANDRO LA GUIZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE ACADÉMICO

Elaboró

JUAN MANUEL AVILA RAMÍREZ
COORDINADOR LOCAL DEL PRONI

Elaboró

ROBERTO HERRERA ROJAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

ENTIDAD:	CAMPECHE
----------	----------

1.- Descripción del material complementario

No.	Descripción del material	Tipo de material (kit, paquete, cuadernillo, etc.)	Cantidad	Nivel y grados para los que va dirigido el material	Habilidades lingüísticas del idioma que cubre el material (Lectura / Escritura / Habla / Escucha)	Entregado a: Escuela / Educandos / AEE / AEE Estatal / Docente	Observaciones
1	Tapete para el aula: "Places of the City / Lugares en la Ciudad". Tapete con temática "Places of the City / Lugares en la Ciudad", con medidas mínimas de 1.5 x 1.5 metros. Impreso a 4x0 tintas en lona de uso rudo con recubrimiento plástico, adecuado para el uso constante en aula escolar. Este material será acompañado de contenido audiovisual de apoyo para el AEE/docente, accesible fácilmente mediante un código QR.	Pieza	116	PRIMARIA: PRIMERO A SEXTO GRADO	Lectura / Habla / Escucha	Escuela	El material será entregado directamente a cada escuela para su resguardo, con el propósito de fortalecer la construcción de una biblioteca de recursos pedagógicos en el plantel y estar disponibles entre escuelas por parte de los AEE. Aunque permanece bajo resguardo institucional, su uso será de libre acceso para los AEE y docentes que arden el plantel.
2	Flashcards para Preescolar. Cada paquete contiene un mínimo de 80 tarjetas ilustradas (flashcards). Impresas a 4x4 tintas, con tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Cada paquete estará acompañado de contenido audiovisual de apoyo accesible por código QR.	Paquete	38	PREESCOLAR	Lectura / Habla / Escucha	Escuela	El material será entregado directamente a cada escuela para su resguardo, con el propósito de fortalecer la construcción de una biblioteca de recursos pedagógicos en el plantel y estar disponibles entre escuelas por parte de los AEE. Aunque permanece bajo resguardo institucional, su uso será de libre acceso para los AEE y docentes que arden el plantel.
3	Flashcards para Primaria. Cada paquete contiene un mínimo de 80 tarjetas ilustradas (flashcards). Impresas a 4x4 tintas, con tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Están diseñadas conforme a los procesos de desarrollo de aprendizaje descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés, con contenido audiovisual de apoyo accesible mediante código QR.	Paquete	180	PRIMARIA: PRIMERO A SEXTO GRADO	Lectura / Habla / Escucha / Escritura	Escuela	El material será entregado directamente a cada escuela para su resguardo, con el propósito de fortalecer la construcción de una biblioteca de recursos pedagógicos en el plantel y estar disponibles entre escuelas por parte de los AEE. Aunque permanece bajo resguardo institucional, su uso será de libre acceso para los AEE y docentes que arden el plantel.
TOTAL MATERIALES COMPLEMENTARIOS			334				

2.- Población beneficiada con cada material

Handwritten signature or initials in blue ink.

ENTIDAD: CAMPECHE

No.	Descripción del material	Escuelas beneficiadas				Educandos beneficiados				Figuras educativas beneficiadas					Material en stock
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total	AEE	AEE Estatales	Docentes de Inglés	Titulares frente a grupo	Total	
1	Tapete para el aula: "Places of the City / Lugares en la Ciudad". Tapete con temática "Places of the City / Lugares en la Ciudad", con medidas mínimas de 1.5 x 1.5 metros, impreso a 4x4 tiras en lona de uso rudo con recubrimiento plástico, adecuado para el uso constante en aula escolar. Este material será acompañado de contenido audiovisual de apoyo para el AEE docente, accesible fácilmente mediante un código QR.	0	116	0	116	0	29530	0	29530	65	0	59	0	124	0
2	Flashcards para Preescolar. Cada paquete contiene un mínimo de 80 tarjetas ilustradas (flashcards), impresas a 4x4 tiras, con tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Cada paquete estará acompañado de contenido audiovisual de apoyo accesible por código QR.	38	0	0	38	1906	0	0	1906	23	0	0	0	23	0
3	Flashcards para Primaria. Cada paquete contiene un mínimo de 80 tarjetas ilustradas (flashcards), impresas a 4x4 tiras, con tamaño mínimo de 23 cm x 30 cm. Están diseñadas conforme a los procesos de desarrollo de aprendizajes descritos en la propuesta curricular del Programa Nacional de Inglés, con contenido audiovisual de apoyo accesible mediante código QR.	0	30	0	30	0	7583	0	7583	30	0	0	0	30	0

3. Estrategias de implementación

No.	Estrategias	Descripción
1	Garantizar que los materiales lleguen de manera oportuna y suficiente a las escuelas beneficiadas.	Se citará a los supervisores o directores para la firma de la lista de entrega y se tomará evidencia fotográfica de cada entrega. El material será entregado directamente para el resguardo de los planteles, conforme a una lista definida por criterios técnico-pedagógicos.
2	Brindar orientación para el uso de materiales complementarios a las figuras educativas, incluyendo su integración en la planeación, desarrollo de clases y evaluación de aprendizajes.	Se ofrecerán sesiones presenciales o virtuales, guiadas por AEE con experiencia, para orientar sobre el uso didáctico del material, su integración en la planeación, desarrollo de clases y evaluación de aprendizajes. Se promoverá el intercambio de estrategias y buenas prácticas.
3	Evaluar el impacto y la efectividad de los materiales en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de observaciones de aula, encuestas y reuniones con las figuras educativas para identificar áreas de mejora.	La evaluación se realizará mediante observaciones de clase, registros de visita y un apartado específico en el formato de planeación mensual para documentar el uso del material proporcionado por la coordinación. Se registrará su frecuencia, pertinencia, impacto en el aula y percepción del personal directivo, permitiendo ajustar y mejorar su implementación pedagógica.

